

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**31321** EDITORIAL MENORCA, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por virtud de acuerdo del Consejo de Administración de "Editorial Menorca, S.A.", de fecha 23/11/2012, se convoca a sus accionistas a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Avda Cap de Cavalleria, n.º 5, POIMA, Maó (Menorca), el día 18 de enero de 2013, a las 11.00 h., en primera convocatoria; y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las 11.00 h. del día 19 de enero de 2013, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Análisis de la situación de la sociedad y adopción de los correspondientes acuerdos y contratos.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

I.- Derecho de información: Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta en los términos previstos en el art 197 LSC, y a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

II.- Derecho de asistencia y voto: Los requisitos de asistencia a la Junta son los que constan en el artículo 18 de los Estatutos Sociales. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, aunque no sea accionista. La representación, que se conferirá con carácter especial para cada Junta, deberá ajustarse a los requisitos de forma y plazos contenidos en el art. 18 de los Estatutos Sociales y en la legislación vigente.

Mao, 7 de diciembre de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración, José G. Díaz Montañés.

ID: A120085159-1